



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA

DECRETO N° : 126 /

ERCILLA, 11 DE ABRIL DE 2014.-

VISTOS :

1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;

2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;

3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;

4.- Decreto Alcaldicio N° 152 de 1997, Adecuación Docente;

5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- Que es necesario contratar horas Docentes para **el Programa de Integración escolar (P.I.E.)**.

**DECRETO :**

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en Liceo C - 44 Ercilla:

Nombre Empleador	:	MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	:	LUISA IVONNE JORQUERA MARTIN
R.U.T.	:	6.915.661-4
Tipo Funciones	:	DOCENTE
N° Hrs. C. Semanal	:	03 HRS. CRONOL.
Jornada de trabajo	:	LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	:	CONTRATA
Desde	:	01 DE ABRIL DE 2014
Hasta	:	28 DE FEBRERO DE 2015
Nivel o Mod. Ens.	:	BASICA
Cargo ant.	:	MANTIENE SU CONTRATO EN CALIDAD DE TITULAR POR 30 HRS. CRONOL.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JOSE N. VELUGRON MARTINEZ**  
ALCALDE DE LA COMUNA

APROBADO, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Contralor Regional, Tco. (3)
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.